REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la **PROVINCIA DE LOJA** se aprestan a conmemorar el **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de establecimiento del Gobierno Federal, constituido el 18 de septiembre de 1859;

Que, con singular firmeza y compromiso de la comunidad, se consolidó un notable movimiento federalista orientado a generar condiciones de crecimiento y fortalecimiento de los valores ciudadanos, proyectados en el desarrollo socio-económico y productivo de la región sur del país;

Que, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a la población de la **PROVINCIA DE LOJA**, por su cotidiano esfuerzo, lucha y civismo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo al noble pueblo de la **PROVINCIA DE LOJA**, congregado para celebrar el **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de instauración del Gobierno Federal de Loja, en la más auténtica manifestación de trabajo y emprendimiento de verdaderos gestores de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de septiembre de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General